

APROBACIÓN DE GARANTIA UNICA

ORDEN DE COMPRA No 54097 - ACUERDO MARCO CCE-925-AMP-2019.

OBJETO: Adquirir dispositivos periféricos para la digitalización de expedientes y el trabajo remoto, del proyecto de Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional

CONTRATISTA: Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.

NIT: 900564459-1

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES CIENTO TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$221.103.775,00)

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860.009.578-6

POLIZA No: 33-44-101203689 ANEXO 1

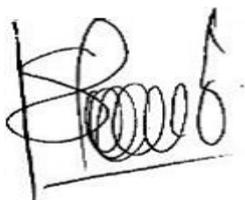
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/08/2020-30/04/2021	\$ 33.037.755.28
CALIDAD DE LOS BIENES	26/08/2020-30/04//2021	\$ 33.037.755.28
TOTAL		\$ 66.075.510.56

Valor asegurado para la póliza No 33-44-101203689 ANEXO 1: SESENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$66.075.510.56)

Vigencia: 26/08/2020-30/04/2021

Por encontrarse conforme a la orden de compra No **54097** se aprueba la póliza No **33-44-101203689 ANEXO 1**, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, el decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 925-AMP-2019.

Para constancia se firma la presente en Cartagena de indias, a los Veintidós (22) días del mes de septiembre de Dos Mil Veinte (2020).



HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
DIRECTOR

HSP/OLNMSBP